

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y RiegoOficina General de Gestión
de Recursos Humanos“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES****PROCESO CAS N°019-2018-MINAGRI-SG-OGGRH****“CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN COORDINADOR(A) DE MEJORAS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA”**

NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
RIVERA PORRAS ROLANDO RAFAEL	89.7	GANADOR
VILCAHUAMAN PALOMINO JULY	88.8	2
ORE GUEVARA KATTY PAOLA	86	3
ESTRADA TABOADA DIANA PLACIDA	83.2	
VIDAL GUTIERREZ VERONICA YANET	82.3	
LARES AGUILAR JUAN IVAN	80.8	
ESPIRITU CASTILLO OSCAR UGALINO	80.72	
RIVERA PICOY EDSON CARLOS	80.62	
AYALA ORDOÑO WILIAM FRANCISCO	80.52	
VALENCIA YARASCA RUBEN ENRIQUE	78.92	
GARRO HENOSTROZA JOSSELINE	78.66	
DIAZ REATEGUI JORGE WILSON	77.4	
SILVA ANDRADE SILVIA VANESSA	76.8	
VELASCO VALDIVIA LUIS ENRIQUE	75.2	
NAVARRO GARAY FERMIN HUGO	74.92	
QUISPE CHAVEZ JILVER	74.8	
QUISPE GASTELU ROSA ALICIA	74.4	
CALSIN LLACUACHAQUE LUZ MARY		NO SE PRESENTO
MASQUEZ CUBAS EDGAR EDWIND		NO SE PRESENTO
TELLO ARBIETO GLORIA		NO SE PRESENTO
MARON LIMACHI WILMER DARIO		NO SE PRESENTO
VALENZUELA COELLO ALFREDO		NO SE PRESENTO
HERRERA COCHACHI LIZBETH PAOLA		NO SE PRESENTO
BAZAN CONDOR BETHY LUZ		NO SE PRESENTO

- ✓ EL postulante **GANADOR** deberá acercarse al Área de Reclutamiento y Selección de Personal de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, sito en Av. Alameda del Corregido N° 155, Distrito de La Molina, del **09 al 15 de Mayo de 2018**, con el fin de suscribir el Contrato respectivo.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Oficina General de Gestión
de Recursos Humanos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

- ✓ Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con el Equipo Funcional de Reclutamiento y Selección de Personal de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos al teléfono 2098600 anexo 2147 dentro del plazo señalado.
- ✓ Se deberá presentar los documentos originales requeridos en los requisitos mínimos y criterios de evaluación y una copia de ellos debidamente fedateados por el representante de nuestra Institución (sin costo alguno), siguiéndose al procedimiento aprobado por la Directiva Sectorial N° 001-2015-MINAGRI-DM, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 0104-2015-MINAGRI.

NOTA:

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057- que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias.

Fecha: 08 de Mayo de 2018
COMITÉ TRES DE SELECCIÓN CAS
R.D. N° 0021-2018-MINAGRI-OGGRH